



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 13. DE JUNIO DE 1741.

Viena 12. de Mayo de 1741.



A Corte recibió el día 8. de este mes un Expresso de la Silesia, con la noticia de que la Ciudad de Brieg se entregó por Capitulacion á los Prusianos, despues de seis dias de trinchera abierta, y que el 5. salió la Guarnicion con todos los honores Militares. El mismo dia se tuvo una Conferencia en presencia del Gran Duque de Toscana, y el siguiente se despachó un Correo al General Conde de Neuperg con nuevas ordenes, y expressandole, que examinadas en el Consejo Aulico de Guerra todas las circunstancias á que se puede atribuir la ventaja conseguida por las Tropas del Rey de Prusia en la Batalla de Molwitz, quedaba la Señora Archiduquesa satisfecha de su conducta, y le hacia particular encargo de continuar en dar pruebas de su zelo por la gloria, y los intereses de la Casa de Austria. Hallandose los Países Hereditarios en el uso de hacer regalo á los Primogenitos de sus Soberanos en su nacimiento, ha embiado la Austria Inferior una Bolsa de 58. ducados al Archiduque; la Austria Superior una de 38; la Stiria una de 48; y las otras Provincias á proporcion. Avisan de Lintz, en la Austria Superior, que el Regimiento de Maximiliano de Stharemburg havia partido de alli para la Silesia, adonde otras Tropas continúan su marcha á toda diligencia. La tercera Columna del Cuerpo de Croatos ha llegado oy á las cercanías de esta Ciudad, y mañana proseguirá en sus marchas para la misma Silesia; cuyos ultimos avisos refieren, que el General Conde de Neuperg se ha puesto con su Exercito en un Campo muy ventajoso, á alguna distancia de Neiß, á fin de aguardar en él las Tropas, que están en marcha de varias partes, para aumentar sus fuerzas. Mucho se ha hablado estos dias de algunas proposiciones hechas por parte del Rey de Prusia para una composicion entre esta Corte, y S. M. Prusiana, pero todo lo que hasta aqui se ha publicado está fundado en congeturas. El Embaxador de la Puerta Othomana tuvo su Audiencia publica de despedida de la Señora Archiduquesa, con todas las ceremonias acostumbradas; y tambien la ha tenido del Conde de Harrach, Presidente
del

del Consejo de Guerra , despues de la qual se le presentaron los regalos destinados para aquel Embaxador , y las personas de su Comitiva , que consistian en una Cadena de oro , con el Retrato de la Señora Archiduquesa , alhajas de plata , Reloxes de oro , y de plata , y otros generos. La Señora Archiduquesa ha concedido una pensión de 40. florines à la Viuda del General Romèr , que murió en la Batalia de Molwitz.

Petersburgo 2. de Mayo de 1741.

Algun tiempo ha que el General Conde de Munich formò un Proyecto para reparar , y aumentar con varias Obras las Fortificaciones de Wibourg , de Schlusselfourg , de esta Ciudad , y de Kexholm; y la Corte acaba de expedir sus ordenes para que se trabaje en ellas , y se acaben con toda la possible brevedad , siguiendose exactamente aquel Plàn. Tambien se embia todo genero de Provisiones à los Almagacenes de las Plazas Fronteras , donde se hace provisión de todo lo necesario para su defenfa. La mayor parte de Navios de Guerra , y Galeras , que estàn en nuestros Puertos , tienen orden de prevenirse para hacerse à la vela al primer aviso , hallandose completos sus Equipages , y haciendose embarcar algunas Tropas de Marina en ellos. El Ministro de Suecia ha tenido hasta aqui el privilegio de conceder Passaportes à las personas , que habiendo venido à esta Ciudad de la Finlandia , intentaban despues bolverse à aquella Provincia ; pero como los otros Ministros Estrangeros no tienen el mismo privilegio , ha tenido esta Corte por conveniente quitarselo al de Suecia , en cuya conformidad se le embiò Papel de Aviso el dia 22. del passado , previniendole al mismo tiempo , que era menester que aquellas personas tomassen sus Passaportes en el Colegio , ò Junta de los Negocios Estrangeros. El dia 29. del passado se publicò una Declaracion del Czar sobre la Causa del depuesto Duque de Curlandia , que contiene en substancia : Que habiendo el mismo Czar dado à conocer suficientemente por su Manifiesto de 9. de Noviembre proximo passado , las razones que le obligaron à separar al depuesto Duque de Curlandia de la Regencia de estos Estados , y à ponerle en arresto , huviera podido desde entonces hacerle castigar de sus delitos , en conformidad de las Leyes de este Imperio , pero que sin embargo por un efecto de su natural inclinacion à usar de los medios suaves , quiso concederle los de atender à su defenfa , y presentar los Instrumentos , que pudiessen dirigirse à su justificacion : Que habiendo nombrado à este efecto una Junta particular para interrogar al Regente , y examinar con cuidado sus razones justificativas , se hallò , no solamente convencido de todos los delitos que se le imputaron , sino que declaró , y confesò con franqueza , y libremente lo que se sigue : Que durante la ultima enfermedad de la muy Ilustre , y muy Poderosa Señora

Czarina , nuestra muy amada Tia , bien lexos de poner todo su cuidado , segun era de su obligacion , en procurar conservar una vida tan preciosa , solo atendió en allegarse la Regencia de este Imperio durante nuestra menor edad , con exclusion de nuestros muy amados Padres , à quienes solos podia tocar esta Regencia , segun las Leyes : Que con esta mira , no solo molestò continuamente à S. M. Czariana para que le confiase aquella Regencia , sino que habiendo reconocido desde luego aversion en S. M. le sirviò de los medios mas enormes , especificados por menor en su Causa , para conseguir aquel fin: Que sacò sumas inmensas de dinero , y otras cosas preciosas del Tesoro Imperial , con irreparable perjuicio del Imperio , y que hizo poner la mayor parte en Países Estrangeros para sus fines particulares , que siempre prefirió con temeridad à los intereses del Imperio Rusiano : Que en todas ocasiones manifestò , como tambien su Familia , total desprecio à nuestra muy amada Madre , y à nuestro muy amado Padre , sin embargo del encargo particular que le hizo la difunta Czarina para que los respetasse como debia : Que no solamente procurò malquistar à sus Altezas con la Nacion , haciendo esparcir para este efecto todo genero de calumnias , sino que habiendo reconocido , que se deseaba generalmente ver la Regencia de este Imperio puesta en manos de mi muy amada Madre , se olvidò tanto para con Dios , y para si mismo , por su desmesurada ambicion , que no tuvo verguenza de proferir discursos indecentes contra sus Altezas , amenazarlos , y aun llegar à decir que los trataria como à los otros Subditos , passando à la temeridad de desafiarse à nuestro muy amado Padre : Que valiendole de todos los mas indignos medios , obligò à S. A. que hiciesse dexacion de los empleos que tenia en el Exercito , y en nuestros Guardias de Corps : Que puso cerca de sus Altezas gentes de su satisfaccion para hallarse exactamente informado de todas sus acciones , y passos ; y que finalmente tuvo la osadia de hacer sacar de los Quartos interiores de sus Altezas , sin su noticia , y sin causa alguna legitima , personas , y Criados de la mayor confianza de sus Altezas , haciendolos llevar al Castillo , è interrogarlos , y darles tormento , sin duda para procurar descubrir por estos medios las cosas , que huvieran podido servirle para executar la traicion , que meditaba contra nuestros muy amados Padres : Que no solamente quebrantò las Leyes del Imperio , y las Ordenanzas anteriores contra la intencion de la difunta Czarina , sino que las variò enteramente segun su antojo , y con especialidad quando convenia à sus fines particulares : Que hizo proceder en modo muy odioso , è iniquo , asì contra los Criados de sus Altezas , como contra Oficiales , y personas de distincion , sin que huviesse cometido delito alguno , sino unicamente porque llevados de

su zelò , y de su afecto àzia Nos , y nuestros muy amados Padres , manifestaron su disgusto de una conducta tan odiosa à Dios , y à la Nación : Que para executar con mas seguridad sus delinquentes ideas , formò el designio de excluir de nuestros Regimientos de Guardias la mayor parte de la principal Nobleza , que ha servido con tanta fidelidad desde el establecimiento de aquellos Regimientos , poniendo en su lugar personas de baxo nacimiento : Ultimamente , por lo que mira à los otros delitos , y designios que ha confessado , son de tal naturaleza , que si Dios , por su gracia , no los huviera desvanecido à tiempo , el bien , y la tranquilidad de nuestros Subditos huviera no solamente podido ser perturbado , sino que nuestra Persona , y las de nuestros muy amados Padres se huvieran hallado en circunstancias muy peligrosas , sin hacer mencion de otros delitos : Que por todo lo referido se reconoce , que el depuesto Regente , no solo ha quebrantado las Leyes del Imperio , y defraudado de un modo casi inaudito nuestro Tesoro , sino que tambien se ha hecho Reo de Lesa-Magestad , y de perfidia contra Nos , y nuestro Imperio : Que semejantes delitos deben ser castigados de muerte , segun las Leyes Divinas , y Naturales : Que el depuesto Regente merece tanto mas este castigo , quanto ha quebrantado el juramento , por el qual se obligò à cumplir con Nos exactamente en su empleo , y que por un efecto de reconocimiento à las liberalidades de la difunta Czarina , que lo sacò de la nada para elevarle à las mayores Dignidades , huviera debido servir con fidelidad à este Imperio , y tratar à nuestros muy amados Padres , y à toda la Familia Imperial con el debido respeto ; pero sin embargo de todo hemos querido , asì para dar à conocer que nos inclinamos mas à la suavidad , que al rigor , como en consideracion de que ha confessado voluntariamente sus delitos , perdonarle la vida , y hemos mandado que se le ponga en una prision perpetua , y à toda su Familia , que tambien ha incurrido en el delito de Lesa-Magestad.

Hamburgo 20. de Mayo de 1741.

EScriven de Copenhaguen , que desde el dia 10. de este mes empezaron à embarcarse las Tropas destinadas à passar al Ducado de Holstein ; y que los 6y. Dinamarqueses , que estàn al sueldo de la Gran Bretaña , se pusieron tambien en marcha para ir à juntarse con las Tropas de Hesse-Cassel , que igualmente estàn al sueldo de Inglaterra. Los ultimos avisos de Stockolmo dicen , que salieron por orden de aquel Gobierno para la Finlandia , muchas Embarcaciones de transporte , cargadas de Balas de Artilleria , Polvora , y otras Municiones de Guerra ; y por cartas de Stralsund se ha sabido , que se aguardaba alli en breve un **Cuerpo de Tropas Suecas. Avisan de Dresde , que las Tropas Electora-**

les de Saxonia empezaron à entrar en los tres Campos , que se havian señalado ; y que el Rey de Polonia , acompañado del Principe Real , y Electoral , y del Principe Xavier , debió passar el dia 15. de este mes à ellos , para hacer la Revista de aquellas Tropas. Aqui se ha sabido , que el Conde de Montijo , Embaxador del Rey de España , llegó à la Corte del Elector de Baviera , y que tuvo una Audiencia de aquel Principe , que le recibió con mucha distincion ; añadiendo , que por instantes se aguardaba en aquella Corte al Mariscal de Belleisle, Embaxador de Francia. Avisan de Francfort , que se tenian noticias de la Alsacia , de que los Franceses trabajan à toda diligencia en las fortificaciones de la Plaza de Landau , en que se empleaban 800. hombres ; y que desde el dia 15. de este mes empezaron à juntarse las Milicias. Por los mismos avisos se ha sabido , que el General Conde de Seckendorff, Governador de Philiburgo , pasó el dia 13. à Manheim , y tuvo el siguiente una Audiencia particular del Elector Palatino. La Capitulacion con que se entregò la Ciudad de Brieg à las Tropas Prusianas , fue , que la Guarnicion saldria el dia 5. de este mes con todos los Honores Militares , Armas , y Vagages : Que tomara el camino mas corto de Neifs : Que no podra servir por dos años contra el Rey de Prusia , en qualquiera Pais que fuese , y jamás en la Silesia : Que se la darian Cavallos , y Barcos para el transporte de los Vagages , heridos , y enfermos , y Pan para quatro dias ; y que la Puerta de Breslau se entregaria luego à un Capitan con 100. hombres de Tropas Prusianas. Todo se efectuò puntualmente , y en el Sitio se abrasò el Palacio , por el fuego que comunicò una Bomba , que cayò en el Picadero ; y sin embargo de que el Rey de Prusia mandò cessar el fuego de las Baterias , para dar lugar à la Guarnicion de atajar aquel incendio , fue sin efecto , y quedò el Palacio reducido en cenizas en menos de 24. horas.

Napoles 23. de Mayo de 1741.

L OS Reyes prosiguen en mantenerse con perfecta salud en el Real Sitio de Portici , donde S. M. assiste con su incessante aplicacion à los Consejos de Estado , y à todo lo que es para el mejor reglamento del Gobierno de estos Reynos. Domingo por la tarde vinieron sus Magestades à esta Iglesia del Carmen Mayor , donde despues de haver asistido à la Letania de la Virgen , recibieron la bendicion del Santissimo , y se restituyeron al expressado Real Sitio de Portici.

Genova 16. de Mayo de 1741.

L OS ultimos avisos de la Isla de Corcega traen la noticia de correr alli la voz , de que el Mariscal de Maillebois bolverà presto à Francia con quatro Batallones de Tropas de S. M. Christianissima , y que las que quedaren , entraràn de Guarnicion en Calvi , y en Ayazzo.

Avisan de Roma , que el dia 30. del passado tomò el Papa possession de la Iglesia de San Juan de Letrán , con las ceremonias acostumbradas ; y que la funcion fue muy solemne , por el grande acompañamiento que llevò su Santidad : Que atendiendo a las crecidas summas de dinero , que ha gastado la Camara Apostolica en la construcccion de un Conclave , que era preciso erigir en cada vacante de Pontifice , ha resuelto , para evitar aquel gasto en adelante , hacer edificar uno , que sea permanente ; y su Beatitud ha elegido para este efecto el Palacio de San Juan de Letrán ; y el Cavallero Fugga , que es el Arquitecto , tiene orden de formar el Plàn. Las ultimas cartas de Florencia dicen , que los Oficiales Generales de las Tropas , que se hallan en aquel Estado , se ocupan actualmente en reconocer las principales Plazas de aquel Ducado , y con especialidad las de Grossetto , Empoli , y otras confinantes , y que se asseguraba , que en un Consejo de Guerra , que se havia tenido , se havia resuelto tirar una linea en la Frontera por la parte de Marenes ; y escriven de Liorna , que se aguardan alli dos Regimientos de Milicias , y un Batallon de Guardias Lorenesas , para componer la Guarnicion de aquella Ciudad , junto con el Regimiento llamado de Toscana.

Londres 18. de Mayo de 1741.

AYER se tuvo un gran Consejo en el Palacio de Sant James , en que el Rey nombrò los Regentes , que deberán gobernar este Reyno , durante la ausencia de S. M. A medio dia hubo un gran concurso de Nobleza , y de Ministros Estrangeros , para despedirse del Rey , que partiò à las cinco de la tarde para Graventend , donde se embarcò a bordo del Yacht , llamado la *Carolina*. Despues se supo por un Expresso , que se perdieron de vista los Yachts , y los Navios de Guerra , que sirven de Escolta à S. M. mandados por el Almirante Wager ; de suerte , que se espera saber dentro de uno , ò dos dias , haver desembarcado el Rey con felicidad en Holanda. Los diez Regimientos de Infanteria , Cavalleria , y Dragones , que antes se dixo havian de ser transportados à Holanda , recibieron ayer , segun se asegura , orden de estar prompts a marchar para ir à bordo. Estas Tropas estan destinadas à juntarse con los 120. hombres de Hesse Cassel , y Dinamarqueses , que estan al sueldo de la Gran Bretaña ; y se asegura , que se harán venir seis Regimientos de Irlanda à este Reyno , los quales tomaràn con otras Tropas un Campo en Blanckheath , a fin de hallarse en estado de embarcarse en caso de necesidad. El Rey antes de su partida confiriò à Mons. Thomas Smith el Gobierno de la Isla de Terrenova , y del Puerto , y Guarnicion de Plafencia , en la America ; y tambien diò otros Empleos vacantes en el Exercito. Henrique Broaley , Estevan Fox , y Juan Howe , han sido creados Pares de la Gran Bretaña. Escriven de Dublin , que el dia 29. del

passado huvo en Carrick, sobre Shure, un tumulto de la Plevé, que se apoderò de un Barco cargado de Avena, que iba à Waterford; y que habiendo passado un Juez de Paz con 18. Soldados, y una Compañia de Cavalleria al parage del Tumulto, mandò à los Alborotados, que se retirassen, y no habiendo querido hacerlo, mandò disparar sobre ellos, en que murieron cinco, y once salieron muy mal heridos, con lo qual se retiraron los demás.

Paris 27. de Mayo de 1741.

EL Señor Delphin ha tenido una fluxion, acompañada de un mal de garganta, y un poco de calentura; pero con las dos sangrias, que se le hicieron, cessaron la calentura, y los dolores; y este Principe se halla enteramente restablecido de su padecida indisposicion. El 21. de este mes, dia de Pentecostès, se juntaron los Cavalleros Comendadores, y Oficiales del Orden de Sancti-Espiritu en el Gavinete del Rey, entre 10. y 11. de la mañana, y S. M. fue à la Capilla, precedido del Duque de Orleans, del Duque de Chartres, del Conde de Clermont, del Principe de Conti, del Principe de Dombes, del Conde de Eu, y de los Cavalleros Comendadores, y Oficiales de la Orden, y oyò la Missa Mayor, que fue celebrada por el Abad Brosseau, Capellan de la Capilla de Musica; y despues bolviò S. M. à su Quarto con el mismo acompañamiento. La Reyna, el Señor Delphin, y las Señoras Princesas de Francia oyeron la misma Missa desde su Tribuna. El mismo dia 21. dexò S. M. el Luto, que havia tomado el dia 5. por la muerte del Principe de Carignan. El dia 23. tuvo el Duque de Castro Pignano, Embaxador Extraordinario del Rey de las dos Sicilias, una Audiencia particular del Rey, en que se despidiò de S. M. Despues passò à la Audiencia de la Reyna, del Señor Delphin, y de las Señoras Princesas de Francia, habiendo sido introducido à todas por Mons. de Vernevil, Conductor de Embaxadores. El Rey ha nombrado por Coronel del Regimiento de Guardias Francesas al Duque Gramont; y al mismo tiempo le ha conferido el Gobierno de la Baxa Navarra, y de la Provincia de Bearne, y el Gobierno particular de la Ciudad, Castillos, y Ciudadela de Bayona, y Paises adyacentes, que vacaron por muerte del Duque de Gramont su padre. S. M. ha conferido el Gobierno de la Ciudadela de San Juan de Pie de Puerto à Mons. de Terlaye, Theniente General de sus Exercitos, Comendador del Orden Real, y Militar de San Luis, y Theniente Coronel del Regimiento de Guardias Francesas. Los dias passados llegò à Versailles un Expresso con pliegos del Mariscal de Belleisle, y luego se tuvo un Consejo de Gavinete en presencia de S. M. sobre sus contenidos; pero nada se trasluce de lo que en él se resolviò.

Madrid 13. de Junio de 1741.

SUS Magestades, y Altezas gozan de perfecta salud en el Real Palacio de Aranjuez; y la Señora Infanta Doña Luisa Isabel cumplió el día 9. el tercero mes de su preñez, que continúa con la mayor felicidad.

La Víspera de Pentecostés bautizó Don Diego Sanchez Carralero, Prior del Real Convento de Santiago de Uclès, en la Parroquial de Santiago de la Villa de Santa Cruz de la Zarza, à un Niño Inglés, convertido à nuestra Santa Fè Catholica, y catequizado por los Padres Trinitarios Descalzos de dicha Villa: Pusole los nombres de *Felix de Valois, Dtego, Manuel, Joseph, Luis*: Fue su Padrino el Licenciado Don Manuel Arias Xamones, Presbytero.

Por cartas, que se han recibido de Lisboa, se tiene noticia, de que el Cofario Español Joseph de Torres apresò el mes proximo passado tres Embarcaciones Inglesas, de que llevò dos bastante interessadas al Puerto de Peniche, en Portugal, y la otra al de San Martin, en el mismo Reyno, la qual se dirigia à Mahòn, cargada de Balas de Artilleria, Plomo, Tabaco de Virginea, Jarcia, Velas de Sebo, Lienzo, Zapatos, Paños finos; Medias, y otros Generos de valor, y conducia tambien 75. Desterrados, y otros Passageros, sin que se expresen mas particularidades de estas Presas.

El dia 19. del passado falleció en esta Villa, de edad de 75. años, Don Antonio Francisco Aguado, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M. en el Real de Castilla, Assessor del Real Buréo de la Reyna nuestra Señora, y Protector de la Insigne, y Real Universidad de Cervera: haviendo servido à S. M. por mas de 44. años en los referidos empleos, y otros, que antes obtuvo, con mucho zelo, y desinterès.

Libro nuevo: *Descripcion Historica del Capitulo General de San Francisco, celebrado en Valladolid año de 1740. con 16. Sermones predicados en él*; se hallará en la Calle de las Postas, Tienda de Olamendi; y en Valladolid, en casa de Don Thomas Andrés Guerra, en el Ochavo. Otro: *Modo de torear à cavallo, y à pie, y manejo del Cavallo con toda destreza*, su Autor Don Nicolás Rodrigo Nobeli; en la Libreria de Juan del Castillo, Calle del Correo. En la Libreria de Monf. Simond, Puerta del Sol, se hallará el Tomo V. del *Estado Politico de la Europa*.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: *En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalá.*